



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), arbitre todas las medidas necesarias para la creación de una **plataforma virtual de acceso público con información sobre las organizaciones sociales, culturales y sindicales que reciben fondos públicos**, ya sea a través de becas, subsidios o convenios por proyecto, en el cual se incluya nombre de la organización, monto transferido, proceso de selección y el objeto de ese fondo; con el fin de transparentar todos los procesos de transferencia de fondos públicos.

FIRMANTES: Berisso Hernán

Stefani Héctor

Joury Mercedes

Rezinovsky Dina

Regidor Estela

Polledo Carmen

Matzen Lorena

Carrizo Maria Soledad

Carrizo Ana Carla

Del Cerro Gonzalo

Najul Claudia

Caceres Adriana

Ascarate Lidia

Cipolini Gerardo

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto incentivar la creación de una plataforma virtual o portal de acceso público, el cual disponga de información precisa y detallada respecto a los fondos públicos transferidos a organizaciones de la sociedad civil, ya sea a través de subsidios, becas o convenios por proyectos.

Sin lugar a dudas, las organizaciones sociales que reciben ayuda por parte del Estado, constituyen una importante red de contención a la hora de lograr un impacto directo de las políticas públicas sobre las personas que más lo necesitan; en el sentido que, en la gran mayoría de los casos, estas organizaciones desarrollan tareas que por algún motivo el Estado se ve imposibilitado de realizar.

Tareas enfocadas en la prevención, contención y asistencia, ya sea económica, alimentaria, sanitaria o educativa; todas ellas necesarias a la hora de paliar las distintas problemáticas en los lugares más vulnerables de nuestro país. Tareas y acciones no sólo necesarias, sino también más que nobles y, mucho más aún, en momentos de crisis como el que nos encontramos inmersos, con un significativo aumento en el porcentaje de pobreza e indigencia.

No obstante, hoy no existe en el Estado una herramienta que defina criterios objetivos para la asignación de los dineros públicos que fluyen a las organizaciones sociales y muchas veces se distribuyen de manera discrecional, lo que representa una gran debilidad del Estado.

Asimismo, cabe mencionar que, si bien existe en la página del CENOC un Registro de Organizaciones donde figura el nombre de todas las que se han registrado, no existe información pública acerca de la ayuda por parte del estado que cada una de esas organizaciones recibe.

Es en este sentido que consideramos indispensable una herramienta que, a través de criterios objetivos de selección e información pública, garantice un acceso y distribución transparente del dinero público utilizado para la ayuda a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Al respecto, cabe destacar que contar con una herramienta de este tipo ayudaría a promover, en primera instancia, el acceso público a la información de las organizaciones solicitantes y, en consecuencia, a que la ciudadanía se familiarice con estas, así como también conocer el tipo de ayuda solicitada, criterio de selección, monto real de ayuda y el objetivo final del proyecto.

Una de las críticas más significativas que se le hace al gobierno nacional es la falta de transparencia en la asignación de recursos y son muchas las denuncias públicas



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

que existen en base a la gran cantidad de subsidios otorgados, aparentemente, de forma discrecional.

En este sentido, hoy más que nunca debemos avanzar en la generación y adopción de todas las herramientas que sean necesarias para aumentar la transparencia en la gestión para cambiar un sistema que resulta endeble a raíz de la falta de un marco legal y fiscal correspondiente.

Por tal motivo, la ciudadanía debe tener el acceso público correspondiente e indispensable para informarse de las asignaciones que se realizan en un marco de absoluta transparencia; no sólo por tratarse de fondos públicos, sino fundamentalmente para asegurarnos que estos recursos están llegando a cada una de las personas que más lo necesitan.

Por todo lo aquí expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

FIRMANTES: Berisso Hernán

Stefani Héctor

Joury Mercedes

Rezinovsky Dina

Regidor Estela

Polledo Carmen

Matzen Lorena

Carrizo Maria Soledad

Carrizo Ana Carla

Del Cerro Gonzalo

Najul Claudia

Caceres Adriana

Ascarate Lidia

Cipolini Gerardo